

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO
Departamento de Control de Bienes Patrimoniales y Nombramientos

REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE SERVICIO DE ANTIGÜEDAD LABORAL
(POR PRIMERA VEZ)

1.- FOTOCOPIA DE LA CURP
2.- FOTOCOPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR (INE)
3.- DEBERA PRESENTAR FOTOCOPIA DE AMBOS LADOS DE LOS D.R.H. Y/O NOMBRAMIENTOS RECIBIDOS, (INCLUYENDO EL PRIMER D.R.H. Y/O NOMBRAMIENTO) ASI TAMBIEN DE LOS MOVIMIENTOS SIGUIENTES: RECATEGORIZACIONES, LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO Y CON GOCE, LICENCIA PREJUBILATORIA, REINGRESO, PRORROGAS, CAMBIO DE ADSCRIPCION, RECLASIFICACION, LAUDO LABORAL, BAJA POR JUBILACION, RENUNCIA , ETC.
4.- FOTOCOPIA DE RECIBOS DE PAGO (UNO POR CADA AÑO DE SERVICIO) Y EL ULTIMO RECIBO DE PAGO RECIBIDO
<u>5.- EN CASO DE NO CONTAR CON LOS REQUISITOS COMPLETOS DE LOS PUNTOS 3 Y 4</u> DEBERAN PRESENTAR CONSTANCIA DE ANTIGÜEDAD LABORAL EXPEDIDA POR LA DEPENDENCIA DONDE LABORA O LABORÓ COMO TRABAJADOR DE BASE O CONFIANZA, DETALLANDO FECHA DE ALTA Y FECHA DE LOS MOVIMIENTOS, ASI COMO DE LAS CATEGORIAS QUE HA TENIDO EL TRABAJADOR.
<u>6.-EN CASO DE FALLECIMIENTO DEL SERVIDOR PÚBLICO:</u> DEBE PROPORCIONAR LA DOCUMENTACIÓN ARRIBA MENCIONADA, FOTOCOPIAS DEL: ACTA DE DEFUNCIÓN , DEL ACTA DE MATRIMONIO. Y/O CONSTANCIA DE CONCUBINATO EXPEDIDO POR EL DELEGADO MUNICIPAL DE LA COLONIA EN DONDE VIVE Y DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE LA PERSONA QUE REALIZARA EL TRAMITE.
<u>7.-EN CASO DE TRÁMITE A TRAVÉS DE SINDICATOS</u> OFICIO DE SOLICITUD DIRIGIDO AL C.P.C. Y M. EN AUD. ALEJANDRO ÁLVAREZ GONZÁLEZ, FISCAL SUPERIOR DEL ESTADO DE TABASCO, FIRMADO POR EL LIDER SINDICAL ANEXANDO UNA COPIA DE SU CREDENCIAL DE ELECTOR. TRAER EL FORMATO DE SOLICITUD DEBIDAMENTE REQUISITADO, CON LA DOCUMENTACIÓN DE CADA TRABAJADOR (ARRIBA DETALLADA) Y ANEXANDO FOTO COPIA DEL IFE DE LA PERSONA AUTORIZADA PARA REALIZAR EL TRÁMITE.
NOTA 1: LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE TIENEN DOS O MAS PLAZAS EN DIFERENTES DEPENDENCIAS DE GOBIERNO Y/O MUNICIPIOS, DEBEN DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE AMBOS TRABAJOS.
NOTA 2.-LA EXPEDICION DE LA CONSTANCIA DE SERVICIO DE ANTIGÜEDAD LABORAL ES TOTALMENTE GRATUITA.
DIRECCIÓN: CALLE CARLOS PELLICER CÁMARA #7, INTERIOR "B", COLONIA DEL BOSQUE, CENTRO, TABASCO. A UN COSTADO DE LAS OFICINAS PRINCIPALES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN TEL. 3 51 19 40 EXT 144